

AYUNTAMIENTO DE LLODIO

Extracto del Decreto del Alcalde-presidente nº 1955 de fecha 7 de agosto de 2019, por el que se ha aprobado la subvención nominativa a Denon Txosnak - Txosna Komisioa, año 2019.

BDNS (Identificador):

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, se publica el extracto de la concesión de la subvención nominativa aprobada por Decreto del Alcalde-presidente número 1955 de fecha 7 de agosto de 2019, dado cuenta del mismo en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Llodio de fecha 30 de agosto de 2019, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero.- Beneficiario

Denon Txosnak - Txosna Komisioa

Segundo.- Finalidad

Concesión de subvención nominativa prevista en el Presupuesto Municipal para 2019, para la realización del programa Festejos Txosnas en Fiestas San Roque.

Tercero.- Convenio regulador

El Decreto del Alcalde-presidente número 1955 de fecha 7 de agosto de 2019, dado cuenta del mismo en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Llodio de fecha 30 de agosto de 2019.

Cuarto.- Importe

La dotación total de esta subvención es de 16.175,00 euros.

Quinto.- Plazo de justificación de la subvención

Finalizará en el plazo de 2 meses a contar desde la realización del programa.

Llodio, 4 de septiembre de 2019

El Alcalde-presidente, ANDER AÑIBARRO MAESTRE